14

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 932.-

QUE NOMBRA EDECAN MILITAR DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CAPITAN DE INFANTERIA DON HUGO COUCHONAL.-

---

Form. 29

Nº 341.-

S.3.Nº..... Asunción, 4 de Noviembre de 1.948.-

De conformidad con las disposiciones del Art.9° Inc.a) del Estatuto de los Oficiales de las -- FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Edecán Militar del Señor Presidente de la República al Capitán de Infantería don Hugo Couchonal.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.